

## Una aproximación a la inclusión digital en América Latina y el Caribe: sus principales retos

An approach to digital inclusion in Latin America and the Caribbean: major challenges

Maylin Cabrera Agudo<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

<sup>1</sup> Centro de Estudio y Observatorio Científico de Gobierno Digital, Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Cuba

\*Autor para la correspondencia: [maylincab05@gmail.com](mailto:maylincab05@gmail.com)

### RESUMEN

El acceso a las TIC es ante todo reflejo de los procesos más amplios de inclusión/exclusión social que tienen lugar en nuestras sociedades. La realidad socioeconómica de nuestra región es un importante telón de fondo para aproximarse a este fenómeno. El acceso, uso y apropiación de las TICs, dimensiones claves de la inclusión digital, se encuentran enormemente limitados en un contexto signado por problemas estructurales de larga data como lo son la pobreza, la desigualdad social y en general la vulnerabilidad en la que se encuentran inmersos una parte importante de sus ciudadanos. Las contradicciones inherentes a la configuración global de una sociedad de la información que produce y reproduce desigualdades sociales ya existentes, es la principal motivación para la centralidad que tienen hoy los análisis críticos alrededor de las TICs. Es en este contexto que es de interés abordar en estas líneas la temática de la inclusión digital en nuestra región, desde la perspectiva de las condicionantes estructurales que la constriñen.

**Palabras clave:** TICs, Sociedad de la Información, Inclusión Digital

## ABSTRACT

Access to ICTs is an expression of the broader processes of social inclusion/exclusion that take place in our societies. The socioeconomic reality of our region, is an important backdrop to approach the ICT phenomenon in this part of the world. Access, use and appropriation, all of them key dimensions of digital inclusion, are enormously limited in a context marked by long-standing structural problems such as poverty, social inequality and, in general, the vulnerability in which find themselves an important part of its citizens. The global configuration of an information society that produces and reproduces already existing social inequalities is the main motivation for the relevance that critical analyzes around ICTs have today. It is in this scenario that it is of interest to address the issue of digital inclusion from the perspective of the structural conditions that constrain it.

**Keywords:** TICs, Information Society, Digital Inclusion

“Las TICs ponen al desnudo las estructuras concretas de las realidades dónde están llamadas a insertarse. Al obligarnos a interrogarnos sobre las vías peculiares que sigue el proceso de informatización de cada sociedad, es a una radiografía de esta última, que uno está convidado”.

François Mattelart

## INTRODUCCIÓN

Desde su aparición en los comienzos mismos del actual siglo, el concepto de inclusión digital ha venido ganando espacio en la retórica de los organismos internacionales de desarrollo y también en una parte importante de los análisis sobre las problemáticas sociales asociadas al impacto de las TICs. Expresiones tales como “Estado de bienestar digital”, “Era digital para todos”, “transformación digital sostenible e inclusiva”, y “políticas digitales integrales”, recurrentes en los documentos de política de organismos multilaterales enfocados en estos temas, dan cuenta de la incorporación de un enfoque integral en el abordaje de este asunto a nivel discursivo.

En este sentido se comprenden también los nexos indisolubles que se establecen alrededor de la tríada transformación digital-erradicación de la pobreza-desarrollo sostenible, como parte de la Agenda 2030 para el

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

Desarrollo Sostenible. Entre los objetivos que interesan aquí recalcar de esta última, por sus implicaciones más directas en términos de inclusión digital, figuran los siguientes:

- Fin de la pobreza
- Hambre Cero
- Salud y Bienestar
- Educación de calidad
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Reducción de las desigualdades

En el primer párrafo de la Declaración de Principios de Ginebra, resultado de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), se expresaba el compromiso político global con la construcción de una sociedad de la información “centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo” (NNUU y UIT, 2003). Asimismo, el llamado de la Agenda 2030 a “No dejar a nadie atrás” se inscribe en esta retórica que coloca, implícita o explícitamente, la temática de la inclusión digital en el epicentro de toda política pública que pretenda ser consecuente con dichos preceptos.

América Latina y el Caribe ostenta tristemente, sin embargo, la condición de ser la región con la peor distribución del ingreso en el planeta. En ella persisten, en tanto problemas estructurales de estas sociedades, altos niveles de pobreza y vulnerabilidad, así como de desocupación, informalidad del empleo y bajos niveles de protección social. Es en este contexto que es de interés abordar en estas líneas la temática de la inclusión digital en nuestra región, desde la perspectiva de las condicionantes estructurales que la constriñen.

## **MÉTODOS**

Los resultados de investigación aquí presentados tributan al abordaje macrosocial del fenómeno de la inclusión digital en América Latina y el Caribe. Entre los métodos empleados figura el lógico-histórico. Este permitió prestar particular atención a los orígenes del objeto de estudio y a su contextualización. Se privilegió igualmente una estrategia metodológica bibliográfica, teniendo en cuenta el peso que tuvo el análisis de fuentes primarias, investigaciones y artículos especializados.

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

Las fuentes primarias (entre ellas documentos de instituciones multilaterales enfocadas en el tema de estudio) tuvieron un peso importante en la información recabada. El análisis de las mismas contribuyó a la construcción de criterios y valoraciones propias, y fueron además indispensables en la producción de conocimiento puntual en torno a la inclusión digital en nuestra región. En este sentido, la técnica de análisis de contenido en particular fue de vital importancia a partir de las características de la mayor parte de la información a la que se accedió.

## **RESULTADOS**

### **Las TICs en el marco de la Sociedad de la Información**

El desarrollo vertiginoso de las TICs en las últimas décadas, ha tenido como correlato lo que se ha dado en llamar la Sociedad de la Información, entendida por Martín Becerra como un "conjunto multifacético de procesos", a partir de los cuales el factor tecnológico se devela como la variable detonante, pero en cuyos límites no se agota el análisis (Becerra, 2003). En palabras suyas, "(...) la creciente segmentación social en el acceso a los bienes y servicios ofrecidos en el marco de la Sociedad de la Información, además de ser funcional a la lógica socioeconómica dominante (...) invita a reflexionar acerca de si la segmentación es una suerte de enfermedad juvenil de la Sociedad de la Información o constituye uno de sus rasgos cardinales e inalienables" (Becerra, 2003). Mattelart es igualmente visceral en su aproximación a esta cuestión, tal y como se lee en la frase que sirve de exergo a estas líneas, al reconocer el contexto social más amplio en el que se enmarcan las TICs, como una dimensión ineludible del análisis en torno a las mismas (Mattelart, 2003).

La retórica multilateral consagrada con particular fuerza tras la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, ha privilegiado un discurso fuertemente marcado por su enfoque mesiánico y acrítico. La tecnología se nos presenta con capacidades sobredimensionadas para dar solución a los problemas sociales existentes y despojada de su esencia política. Este enfoque ha sido refutado por una línea de pensamiento crítico que asume como puntos de partida las siguientes premisas:

- el desarrollo global de la sociedad de la información se corresponde con un proyecto geopolítico impulsado en primera instancia por los centros de poder mundial
- la dimensión social de las TICs es consustancial a la naturaleza misma de la tecnología
- la creación, difusión y uso de las TICs no es un proceso neutral

La concepción de la Sociedad de la Información como un proyecto geopolítico global, y por ende la identificación de actores con objetivos e intereses definidos en función de la materialización del mismo, ha contribuido significativamente a desnaturalizar el proceso de cambios sociales asociados a la denominada revolución informacional. En palabras de Mattelart, “la noción de Sociedad de la Información no adquiere su sentido sino en una configuración geopolítica” (Mattelart, 2003). Desde esta perspectiva se plantea que la sociedad de la información se gesta como parte de un proyecto hegemónico concebido desde los centros de poder mundial. Son interesantes aquí las referencias al rol que jugaron los intereses estadounidenses y europeos en el “sesgo liberalizador y privatista” del proyecto de sociedad de la información impulsado a nivel internacional como el único posible (Becerra, 2003).

Valderrama argumenta que este modelo hegemónico se consolidó durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Existe un consenso en la literatura más crítica sobre estos temas, con relación a los aspectos señalados por el autor respecto a las principales dimensiones de dicho modelo. Entre ellos cabe señalar la centralidad de la desregulación del sector de las telecomunicaciones y el concomitante rol facilitador del Estado a favor de la inversión del sector privado. También, el énfasis puesto en la transferencia tecnológica desde los países desarrollados hacia los eufemísticamente llamados “en vías de desarrollo”, en detrimento del desarrollo tecnológico propio, dando lugar a lo que el autor denomina totalitarismo tecnológico. Otro elemento señalado por él y otro grupo importante de estudiosos del tema es el determinismo tecnológico embebido en el sobredimensionamiento de las soluciones tecnológicas a los problemas estructurales de las sociedades contemporáneas (Valderrama H., Carlos Eduardo, 2012).

Las interpretaciones mecanicistas y deterministas pecan de vaciar de su contenido a un fenómeno que es político en su esencia. Desde estos prismas, los aspectos puramente técnicos priman en los análisis, y los discursos en torno al factor tecnológico cobran matices que oscilan entre lo apocalíptico y lo mesiánico. Se desconoce así, la centralidad del aspecto social en la configuración de los procesos tecnológicos: se obvia el hecho de que la tecnología no cobra sentido sino en el contexto socio-político en el que opera y por tanto está necesariamente mediado por factores políticos, económicos, culturales. Feenberg sintetizaba claramente esta cuestión al plantear que la dimensión social de los sistemas tecnológicos estaba en la esencia misma de la tecnología (Helene Ahlborg et al, 2019). En este sentido, Valderrama cuestiona el recurrente desconocimiento de las múltiples mediaciones sociales que permean el

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

proceso mismo de producción tecnológica, y de los intereses y relaciones de poder subyacentes en su difusión y su uso (Valderrama H., Carlos Eduardo, 2012).

Existe igualmente un consenso entre los enfoques críticos de la sociedad de la información, respecto a reconocer que la creación, difusión y uso de las TICs no es un proceso neutral. En este sentido son pertinentes las acotaciones de Becerra, al entender el acceso desigual a estas últimas no como un fenómeno no deseado o colateral de la sociedad de la información sino antes bien como uno de sus “rasgos cardinales e inalienables”, funcional a la lógica socioeconómica imperante (Becerra, 2003).

Mori (2011) hace igualmente referencia a esta cuestión cuando cuestiona el halo de naturalidad que ha encubierto la centralidad que ha tenido el mercado como vía de difusión de las TICs, en detrimento de otras formas de distribución que no reproduzcan la lógica de la sociedad de consumo. La autora plantea que únicamente la ausencia total de una perspectiva crítica sobre la sociedad capitalista, podría hacer una noticia de la desigualdad de acceso a las TICs, dado que la diseminación de estas fue realizada desde sus orígenes –y lo continúa siendo– fundamentalmente por esta vía.

### **Las TICs vistas desde el prisma de la inclusión digital**

El término inclusión digital tiene su origen en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Amado y Gala, 2019). Aunque las referencias explícitas al mismo aparecen de manera aislada en el documento y ligadas a la noción más estrecha de acceso a las TICs, la Declaración de Principios de Ginebra sentaba no obstante las bases para la centralidad que comenzó a tener esta temática como parte del discurso político global a favor de la construcción de una sociedad de la información “centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo” (NNUU y UIT, 2003).

A nivel regional, América Latina y el Caribe colocó igualmente esta cuestión en el centro del debate suscitado. En el documento presentado ante la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria para el cónclave mundial antes referido, se planteaba que la tecnología no debería evaluarse exclusivamente en función de la conectividad a la tecnología más avanzada de las comunicaciones, si no en términos de su contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas (CEPAL, 2003). Concebía además, como ejes rectores de la sociedad de la información, alcanzar metas de desarrollo social (educación, salud, cultura, mitigar pobreza, desastres naturales).

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

Las contradicciones entre la declaración de estos propósitos y la configuración global de una sociedad de la información que produce, reproduce, y en muchos casos agudiza desigualdades sociales ya existentes, hace cada vez más pertinente los análisis en torno a la inclusión digital como categoría analítica desde la cual abordar una arista cada vez más visible de la denominada “Era digital”: los procesos de exclusión social concomitantes al vertiginoso desarrollo tecnológico de las últimas décadas en las sociedades contemporáneas.

La comprensión de la inclusión digital como parte de los procesos más amplios de inclusión y exclusión social, constituye una premisa ampliamente compartida. Nguyen sintetiza esta idea, al presentar la inclusión digital como una dimensión específica de los procesos de inclusión social en el contexto de la era digital (Nguyen, 2022). Asumir este punto de vista arroja importantes luces sobre esta temática, a los efectos de identificar las condicionantes sociales que le dan forma y contenido. En función de ello se retoman aquí algunas de las características de los procesos de exclusión social, identificadas en un estudio teórico auspiciado por las Naciones Unidas, por considerarse pertinentes a los efectos de abordar el fenómeno de la inclusión digital (PNUD et al, 2016):

- Son procesos multidimensionales más que estados determinados.
- Están directamente asociados a factores estructurales de desigualdad social.
- Se encuentran vinculados al (in)cumplimiento de derechos humanos y a la (falta de) ciudadanía.
- Problematizan el principio de igualdad de oportunidades.
- Tienen una incidencia directa en el acceso a recursos (sociales, económicos, políticos, civiles y culturales) para el desarrollo de capacidades individuales.

En un intento por sistematizar las distintas aproximaciones conceptuales a la inclusión digital, Kiomi Mori (2011) identifica tres líneas fundamentales en esta dirección: como “acceso”, como “alfabetización digital” y como “apropiación tecnológica”. La primera de ellas, reduce su análisis de la inclusión digital básicamente a la diseminación de los bienes y servicios relativos a la informática y a las telecomunicaciones. Este es un enfoque ampliamente asumido por parte de los organismos multilaterales ocupados en esta temática. Evidencia de ello es que una parte significativa de los índices internacionales existentes para medir esta variable, se enfocan exclusivamente en este aspecto (*Digital Future Society*, 2020). La segunda, pondera como una cuestión relevante la creación de capacidades en el uso de las TICs. La última línea, por su parte, coloca en el epicentro de su análisis el

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

uso crítico y reflexivo de la tecnología y de los medios de comunicación, dejando los individuos de ser meros consumidores.

Un aspecto al que se le ha venido prestando creciente atención es a la necesidad de contar con sistemas óptimos de variables e indicadores para medir y evaluar la inclusión digital. Este interés se entiende como parte de lo que se ha dado en llamar la “toma de decisión informada por la evidencia (TDIE)”. Con este término se hace referencia a la importancia de contar con la mayor evidencia disponible procedente de la investigación científica a la hora de diseñar políticas públicas, tomando en cuenta cuestiones como el contexto, la opinión pública, la eficacia, la seguridad, el impacto en la equidad, la viabilidad de la aplicación, la asequibilidad, la sostenibilidad y la aceptabilidad de las partes involucradas (PAHO, 2022).

En este sentido, entre las principales críticas a la métrica actual figura especialmente el peso desmesurado de la dimensión de acceso a las TICs. En función de ello, Digital Future Society, propone operacionalizar el concepto de inclusión digital a partir de cuatro dimensiones, que tributan en su conjunto a una aproximación integral de este fenómeno (*Digital Future Society*, 2020):

- Acceso (“acceso a los dispositivos y contenidos digitales”)
- Competencias (“capacidad de una persona de aprovechar las ventajas que supone usar las tecnologías digitales y a la vez evitar los inconvenientes que pueden derivarse de la participación digital”)
- Uso (“valor creado por el uso real de las competencias adquiridas para sacar provecho de las TIC”)
- Entorno Propicio (“entorno que permita usar Internet y las TIC de forma segura, fiable y eficaz”)

La inclusión digital se reconoce como un importante ámbito de acción de las políticas públicas, y por tanto uno donde corresponde a los gobiernos desempeñar un rol fundamental. En el marco de las Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se hacían referencias explícitas a la centralidad de los actores gubernamentales en la construcción de esta última, y, por ende, se infiere, en las políticas de inclusión digital. En un documento del PNUD se reafirma esta cuestión al plantearse que la escala y el alcance de la transformación digital a nivel global requiere de enfoques centrados en la creación de Infraestructura Digital Pública, de modo que se potencien al máximo las

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

oportunidades que las tecnologías digitales ofrecen para avanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al mismo tiempo que se amortigüen los riesgos que estas conllevan (PNUD, 2023).

Las siguientes son un grupo de recomendaciones basadas en estándares internacionales, para el abordaje de la inclusión digital en el marco de las agendas digitales nacionales hacia el 2030. Para su elaboración se tomaron en cuenta como referentes particularmente relevantes las realizadas por las Naciones Unidas, en el Secretary-general's roadmap for digital cooperation ensuring digital inclusion. Se consideraron igualmente importantes las propuestas realizadas por un estudio pionero en el Caribe, auspiciado por la CEPAL, enfocado en evaluar en qué medida las políticas públicas de la región incorporaban específicamente la temática de la inclusión digital (Alexander et al, 2023).

- Asumir un concepto integral de inclusión digital, que no la constriña a la dimensión de “acceso”, sino que tome en cuenta además otras dimensiones como el uso y apropiación de tecnologías. Desde esta perspectiva, esta variable no se define en términos meramente de “acceso”, sino que se toman en cuenta otras dimensiones de gran significación como el uso y la apropiación de las TICs. Esta última dimensión es de particular relevancia dado el sentido crítico con que concibe la categoría de inclusión digital. En este sentido, la apropiación de tecnologías digitales “expresa procesos complejos y su conceptualización remite a empoderamientos individuales y/o colectivos (...) implica experimentación, creatividad, uso disruptivo de tecnología privativa y creación de proyectos propios de innovación tecnológica, también abraza el rediseño, la adaptación cultural y la transferencia crítica e innovación de las tecnologías” (CLACSO, 2023).
- Definir la inclusión digital como una expresión de los procesos más amplios de inclusión social. En consecuencia, para las políticas públicas en este ámbito es un imperativo tomar en cuenta las condicionantes estructurales de desigualdad social que obstaculizan su propósito.
- Disponer de datos desagregados a partir de variables relevantes para la inclusión digital tales como género, edad, ingresos y nivel educacional. De este modo se contribuye a la “toma de decisión informada por la evidencia (TDIE)”.

ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación

RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970

Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15

- Establecer grupos de trabajo permanentes o had hoc, según se considere pertinente, que integre a los distintos actores gubernamentales y de la sociedad civil, ocupados de la temática de la inclusión digital y fenómenos conexos.
- Diseñar un sistema de variables e indicadores para medir y evaluar la inclusión digital, que tome en cuenta los estándares internacionales pero que priorice para su construcción el ajuste de la métrica a las condiciones específicas del contexto dado.
- Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información sobre iniciativas, mecanismos y programas enfocados en la cuestión de la inclusión digital.
- Diseñar políticas públicas de inclusión digital transversales y multisectoriales.
- Monitorear y evaluar sistemáticamente la evolución de las iniciativas (proyectos, programas, políticas, estrategias) existentes, enfocadas o concernientes en alguna medida, al fenómeno de la inclusión digital.
- Diseñar programas de sensibilización de la población sobre la privacidad de datos y la ciberseguridad, que contribuyan a un uso responsable y seguro de las TICs.

## **El contexto social de la inclusión digital en América Latina y el Caribe**

Estudios regionales muestran los avances experimentados en América Latina y el Caribe en relación al acceso a las TIC. Este último se define generalmente en términos de: acceso a la electricidad, a la telefonía, a dispositivos electrónicos, a internet, calidad de la conexión y punto de acceso. Esos mismos análisis acotan sin embargo, los límites y alcances de dicho avance, condicionado por factores tales como: situación económica, grupo social, ubicación geográfica, género y grupo etario.

En su Sexto Informe sobre el Progreso y los Desafíos Regionales de la Agenda 2030, la CEPAL identificaba los que cataloga como problemas estructurales de larga data en nuestra región. Entre ellos: la baja inversión y productividad, la informalidad del empleo, la desocupación, la escasa cobertura de los sistemas de protección social y salud, y los altos niveles de desigualdad y pobreza. Se plantea también que la mayor parte de sus ciudadanos se encuentra en los estratos vulnerables, ya sea en situación de pobreza o en una condición que la pone en riesgo de volver a este estado, ante un choque negativo sobre la economía. Amplios sectores siguen excluidos del acceso a la educación, a la salud, a la seguridad y a la justicia, en un escenario donde no existen sistemas de protección social universal, que garantice derechos básicos ante la elevada inseguridad del empleo (CEPAL, 2023).

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

Los “problemas socioeconómicos, (...) de acceso, (...) de la brecha social que vive nuestra región”, han sido reconocidos explícitamente como la causa fundamental de que un número importante de la población regional no tenga aún acceso a internet. Según estimaciones recientes, 240 millones de personas (el 38% de la población total) se encuentra en esta situación (Banco Mundial, 2024). El acceso o conexión a la electricidad, requisito para alimentar los dispositivos electrónicos, ha evidenciado resultados importantes si se toma en cuenta que, para el año 2021, el 97,6% de la población ya tenía acceso a este servicio básico. Sin embargo, esta cifra esconde grandes disparidades entre naciones y también a lo interno de ellas. Mientras en algunos países el número de personas privadas de este servicio no excede el 1% de la población total, en otros esta cifra puede rondar, e incluso exceder, el 20%, como ocurre con algunas naciones centroamericanas (CEPAL, 2023).

Los datos disponibles respecto al acceso a internet, son coherentes con los hallazgos antes referidos. Se estima que la población cubierta por las redes 3G y 4G en la región se encontraba en el 2021 cerca del 92% y el 86%, respectivamente. Para algunas subregiones, sin embargo, la brecha es significativamente aún mayor, como es el caso del Caribe, cuyos valores son del 82,6% para la 3G y 64,7% para la 4G (CEPAL, 2023). Estas tecnologías tienen además presencias desiguales en el continente, expresión de la brecha digital existente entre las subregiones. Las tecnologías 3G son visiblemente predominantes en México y Centro América, mientras las de 4G dominan en América del Sur, representando además estas últimas, cerca del doble de la penetración en México y Centro América (PNUD y Banco Mundial, 2022). A lo antes referido cabe añadir que, no obstante tener cobertura de internet, sólo un 60% se declara usuaria de la red de redes, expresión del elevado costo que sigue teniendo este servicio para una parte significativa de la población.

Este patrón de disparidad tiene importantes expresiones igualmente en cuanto al número de conexiones fijas a internet, requisito para la transacción satisfactoria de datos de alta capacidad, tales como las video-llamadas. Se calcula que en un grupo de naciones, dos tercios de los hogares cuentan con este tipo de conexión. Sin embargo, una parte importante de los países están por debajo del promedio regional. En América Latina y el Caribe, el acceso a internet se da a través principalmente de la banda ancha móvil mediante el uso teléfonos inteligentes. Se plantea, no obstante, que dicho acceso es precario tomando en cuenta factores como las altas tarifas y la pobre calidad del servicio. A ello se une los cortes de energía, que afecta a cerca del 40% de los usuarios de este servicio (PNUD y Banco Mundial, 2022).

**ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación**

**RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970**

**Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15**

El escenario de despliegue de las redes móviles de quinta generación (5G) no es muy alentadora tampoco. Estas no sólo permiten acceder a mayores velocidades de conexión, sino que constituyen una plataforma para la digitalización de los diferentes ámbitos de la sociedad. Según proyecciones para el 2025, la penetración de esta tecnología en la región sólo alcanzaría un 12%, en contraste con el promedio mundial que se prevé más del doble para esa fecha. La brecha se amplía respecto a otras latitudes como América del Norte y China, dónde se estima sería cinco y cuatro veces mayor, respectivamente (PNUD y Banco Mundial, 2022).

El denominado analfabetismo digital es otra importante dimensión de este escenario. Véanse, por ejemplo, datos de países que en su mayoría ostentan valores muy altos y altos de Índice de Desarrollo del Gobierno Digital (IDGE) y que además figuran entre las naciones catalogadas de avanzadas e intermedias en esta materia por la CEPAL (Véase CEPAL, 2022). Según estimaciones de esta última, menos del 40% de la población adulta en México, Cuba, Perú, Brasil, Ecuador y Colombia, poseía habilidades digitales de carácter básico, al momento de realizarse el estudio (CEPAL, 2021). Con ello se entiende la simple habilidad para copiar o mover un archivo o carpeta, emplear las herramientas de copiar y pegar para duplicar o mover información dentro de un documento, enviar correos electrónicos con archivos adjuntos y transferencia de archivos entre una computadora y otros dispositivos.

Según el Séptimo Informe de la CEPAL sobre el Progreso y los Desafíos Regionales de la Agenda 2030, a largo plazo, la trayectoria regional que se viene constatado en materia digital no es sostenible ni justa. Y no lo es porque se están ampliando, no reduciendo, las brechas de desigualdad, a partir de los cambios a los que se están enfrentando una parte de la población ante la transformación digital. Un conjunto de acciones han sido identificadas como fundamentales para avanzar hacia una transición digital sostenible y justa, cada una de ellas con implicaciones directas en lo que respecta a la inclusión digital:

- El establecimiento de una política de transformación digital que genere un entorno de gobernanza, accesibilidad y seguridad
- El desarrollo de infraestructura y conectividad de banda ancha
- La formación de competencias y habilidades digitales
- El diseño de planes de empleabilidad que atiendan la automatización
- La implementación de programas que garanticen el acceso a los beneficios y usos de las herramientas digitales

- La cooperación e integración digital regional

## CONCLUSIONES

En el marco de las Naciones Unidas, el escenario deseable del desarrollo sostenible en términos de transformación digital se ha definido como uno en el que la infraestructura y la conectividad digital estén disponibles y sean asequibles para todas las personas, que exista un uso adecuado, abierto y seguro de la tecnología, que tenga lugar el desarrollo de economías con alto contenido tecnológico que redunden en impactos positivos en términos de productividad, generación de empleo decente, comercio, alfabetización digital, acceso a la salud, la educación y la justicia, y la creación de un entorno favorable para la innovación y el emprendimiento.

Esta concepción ideal del ecosistema digital latinoamericano y caribeño, dista sin embargo, por lo general, de la realidad. Son enormes los obstáculos existentes, si se toman en cuenta la persistencia de sociedades donde la pobreza, la desigualdad social y en general la vulnerabilidad son aspectos estructurales de su fisonomía. Las contradicciones inherentes a la configuración global de una sociedad de la información que produce, reproduce y en muchos casos agudiza desigualdades sociales ya existentes, presenta en este sentido importantes obstáculos a la inclusión digital en sus distintas dimensiones.

América Latina y el Caribe es la región con la peor distribución del ingreso del planeta. En este contexto, los principales problemas existentes en relación al acceso, uso y apropiación de las TIC, son ante todo reflejo de los procesos más amplios de exclusión social persistentes en nuestra región. La inclusión digital se nos presenta aquí pues como un propósito de difícil consecución, sobre todo si nos apartamos de su visión más ortodoxa, que la entiende esencialmente como una cuestión de mero acceso. Los mayores riesgos en este sentido residen precisamente en avanzar de manera parcial hacia la digitalización de la sociedad, perpetuándose como parte misma de ello, las bases de desigualdad social que caracterizan al área.

Retomo aquí a Mattelart como cierre para estas líneas, cuando al referirse a las iniciativas globales desde los países centrales para contrarrestar las desigualdades sociales concomitantes al desarrollo de las TICs, llama la atención sobre cómo se tiende a relegar a un segundo plano el análisis de los factores que explican en última instancia la creciente “marginación informacional” de la mayor parte del orbe. Ante ello expresa: “los discursos de acompañamiento sobre la cercanía de la salvación por virtud de las tecnologías digitales, suenan a indecentes”.

## REFERENCIAS

- Alexander, Dale et all (2023). Digital inclusion in Caribbean digital transformation frameworks and initiatives. A review. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48652/1/S2201174\\_en.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48652/1/S2201174_en.pdf)
- Amado, Sheila y Romina Gala (2019). *Brecha digital, inclusión y apropiación de tecnologías. Un breve recorrido por sus diferentes conceptualizaciones*. En Silvia Lago Martínez (coordinadora), Políticas públicas e inclusión digital. Un recorrido por los Núcleos de Acceso al Conocimiento. <http://www.clacso.org/wp-content/uploads/2019/08/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-e-inclusi%C3%B3n-digital.pdf>
- Banco Mundial (2024). Perspectivas Económicas. América Latina y el Caribe. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/perspectivas-economicas-america-latina-caribe>
- Becerra, Martin (2003). *La Sociedad de la Información*. En Anidelys Rodríguez Brito y Rainer Rubira García (Comps), *Comunicación, Tecnología y Sociedad. Parte I*. La Habana: Editorial Felix Varela.
- CEPAL (2024). América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030. Transiciones hacia la sostenibilidad. <https://cepal.org/es/publicaciones/69132-america-latina-caribe-desafio-acelerar-pasocumplimiento-la-agenda-2030>
- CEPAL (2023). América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030 Avances y propuestas de aceleración. <https://cepal.org/es/presentaciones/america-latina-caribe-la-mitad-camino-2030-avances-propuestas-aceleracion>
- CEPAL (2021). Datos y hechos sobre la Transformación Digital.: <https://cepal.org/es/publicaciones/46766-datos-hechos-la-transformacion-digital-informe-principales-indicadores-adopcion>
- CEPAL (2003). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. <https://cepal.org/es/publicaciones/2354-caminos-sociedad-la-informacion-america-latina-caribe>
- CEPAL (2022). Un camino digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. <https://cepal.org/es/publicaciones/48460-un-camino-digital-desarrollo-sostenible-america-latina-caribe>
- CLACSO (2023). Apropiación de tecnologías digitales e interseccionalidades. <https://www.clacso.org/apropiacion-de-tecnologias-digitales-e-interseccionalidades>

ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación

RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970

Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15

Digital Future Society (2020). Medir la marginación: un marco de referencia global para la inclusión digital.

<http://digitalfuturesociety.com/es/report/un-marco-para-medir-la-inclusion-digital-a-nivel-mundial/>

Katz, Raúl (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

<https://repositorio.cepal.org/items/c3088b6c-bcbc-4bce-beab-3c8be6a8cfee>

Kiomi Mori, Cristina (2011). Políticas Públicas para inclusão digital no Brasil: aspectos institucionais e efetividade em iniciativas federais de disseminação de telecentros no período 2000-2010.

<https://repositorio.unb.br/handle/10482/10560>

Lago Martínez, Silvia (2020). *Los Núcleos de Acceso al Conocimiento. Antecedentes y contexto actual*. En Silvia Lago Martínez (coordinadora), Políticas públicas e inclusión digital. Un recorrido por los Núcleos de Acceso al Conocimiento.

<http://www.clacso.org/wp-content/uploads/2019/08/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-e-inclusi%C3%B3n-digital.pdf>

Mattelart, Armand (2003). *La Sociedad de la Información: el enfrentamiento entre proyectos de sociedad*. En Anidelys Rodríguez Brito y Rainer Rubira García (Comps), *Comunicación, Tecnología y Sociedad. Parte I*. La Habana: Editorial Felix Varela.

Nguyen, Andy (2022). Digital Inclusion: Social Inclusion in the digital age.

[https://www.researchgate.net/publication/7365428026\\_Digital\\_Inclusion\\_Social\\_Inclusion\\_in\\_the\\_Digital\\_Age](https://www.researchgate.net/publication/7365428026_Digital_Inclusion_Social_Inclusion_in_the_Digital_Age)

NNUU y UIT (2003). Declaración de Principios. Construir la sociedad de la información: un desafío global para el nuevo milenio.

[https://www.itu.int/net/wsis/outcome/booklet/declaration\\_A-es.html](https://www.itu.int/net/wsis/outcome/booklet/declaration_A-es.html)

PAHO (2022). Guía para la toma de decisiones informada por la evidencia.

<https://iris.paho.org/handle/10665.2/56828>

PNUD (2023). ACCELERATING THE SDGS THROUGH Digital Public Infrastructure A COMPENDIUM OF THE POTENTIAL OF DIGITAL PUBLIC INFRASTRUCTURE.

<https://www.undp.org/publications/accelerating-sdgs-through-digital-public-infrastructure-compendium-potential-digital-public-infrastructure>

ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación

RNPS: 2246 • ISSN: 2411-9970

Vol. 13 • Núm. 34 • Ene-Abr. 2024 • pp. 1-15

PNUD et al (2016) “Inclusión social: marco teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” <https://www.undo.org/es/mexico/publicaciones/inclusion-social-marco-teorico-conceptual-para-generar-indicadores-asociados-los-ods>

PNUD y Banco Mundial (2022). Acceso y uso de internet en América Latina y el Caribe. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/acceso-y-uso-de-internet-en-america-latina-y-el-caribe>

Valderrama H., Carlos Eduardo (2012) Sociedad de la información: hegemonía, reduccionismo tecnológico y resistencias. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n36/n36a02.pdf>

### **Conflicto de intereses**

El autor declara que no existen conflicto de intereses.